

H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 707
No. DE EXP.: OP/ II / 2018

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO
DEL SUELO.

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe **ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ**, Encargado de Obras y Servicios Públicos de este lugar, por medio del presente:

HACE CONSTAR

Que por medio del presente, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos, de acuerdo a la zonificación y el control de los usos y destinos del suelo, derivados de la planeación municipal del desarrollo urbano y en base al artículo 49 fracciones IV, XXII y XXVII inciso (K), de la ley orgánica del municipio, determina que el predio ubicado en la calle Guerrero No. 37, de esta cabecera municipal; no presenta impedimento alguno para Establecer un local comercial con ventas de bebidas alcohólicas , por lo cual se autoriza el uso de suelo.

Se expide la presente para los usos y fines legales que al interesado (a) convengan, en la ciudad de Miguel Auza, estado de Zacatecas a los dos días del mes de febrero del año dos mil dieciocho

ATENTAMENTE

ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

JA



H. AYUNTAMIENTO
2016 - 2018
MIGUEL AUZA, ZAC.

ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ

Archivo

CALLE CONSTITUCION No. 1
MIGUEL AUZA, ZACATECAS
C.P.98330
TEL. (433) 984-01-01

H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 779
No. DE EXP.: OP/ II / 2018

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO
DEL SUELO.

A QUIEN CORRESPONDA



El que suscribe **ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ**, Encargado de Obras y Servicios Públicos de este lugar, por medio del presente:

HACE CONSTAR

Que por medio del presente, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos, de acuerdo a la zonificación y el control de los usos y destinos del suelo, derivados de la planeación municipal del desarrollo urbano y en base al artículo 49 fracciones IV, XXII y XXVII inciso (K), de la ley orgánica del municipio, determina que el predio ubicado en la calle Colotlan S/N, de esta cabecera municipal; no presenta impedimento alguno para Establecer un local Comercial como Tienda de Abarrotes, por lo cual se autoriza el uso de suelo.

Se expide la presente para los usos y fines legales que al interesado (a) convengan, en la ciudad de Miguel Auza, estado de Zacatecas a los siete días del mes de febrero del año dos mil dieciocho

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

P.A. 

H. AYUNTAMIENTO
2016 - 2018
MIGUEL AUZA, ZAC.
ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ

Archivo

CALLE CONSTITUCION No. 1
MIGUEL AUZA, ZACATECAS
C.P.98330
TEL. (433) 984-01-01

H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 821
No. DE EXP.: OP/ II / 2018

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO
DEL SUELO.

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe **ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ**, Encargado de Obras y Servicios Públicos de este lugar, por medio del presente:

HACE CONSTAR

Que por medio del presente, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos, de acuerdo a la zonificación y el control de los usos y destinos del suelo, derivados de la planeación municipal del desarrollo urbano y en base al artículo 49 fracciones IV, XXII y XXVII inciso (K), de la ley orgánica del municipio, determina que el predio ubicado en la calle Aurora No. 4 B, de esta cabecera municipal; no presenta impedimento alguno para Establecer un local Comercial como Expendio de Bebidas Alcolicas, por lo cual se autoriza el uso de suelo.

Se expide la presente para los usos y fines legales que al interesado (a) convengan, en la ciudad de Miguel Auza, estado de Zacatecas a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil dieciocho

ATENTAMENTE

ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS


ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ

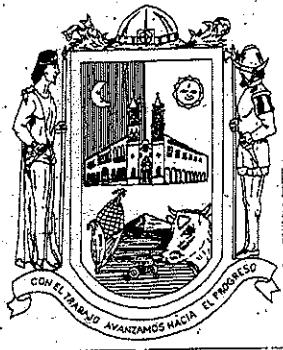


H. AYUNTAMIENTO
2016-2018
MIGUEL AUZA. ZAC.

CALLE CONSTITUCION No. 1
MIGUEL AUZA, ZACATECAS
C.P.98330
TEL. (433) 984-01-01

AGUSTIN MONTELONGO O.

H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 828
No. DE EXP.: OP/ II / 2018

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO
DEL SUELO.

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe **ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ**, Encargado de Obras y Servicios Públicos de este lugar, por medio del presente:

HACE CONSTAR

Que por medio del presente, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos, de acuerdo a la zonificación y el control de los usos y destinos del suelo; derivados de la planeación municipal del desarrollo urbano y en base al artículo 49 fracciones IV, XXII y XXVII inciso (K), de la ley orgánica del municipio, determina que el predio ubicado en la calle Zaragoza No. 5 A de la Colonia Tierra Generosa, de esta cabecera municipal; no presenta impedimento alguno para Establecer un local Comercial como Expendio de Cerveza, por lo cual se autoriza el uso de suelo.

Se expide la presente para los usos y fines legales que al interesado (a) convengan, en la ciudad de Miguel Auza, estado de Zacatecas a los veintiocho días del mes de febrero del año dos mil dieciocho

ATENTAMENTE

ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

PA

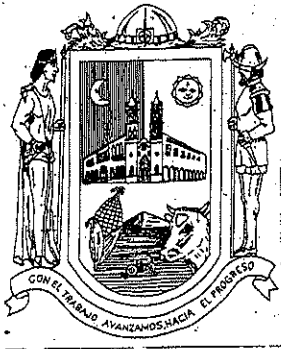


H. AYUNTAMIENTO
2016 - 2018
MIGUEL AUZA, ZAC.

ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ

CALLE CONSTITUCION No. 1
MIGUEL AUZA, ZACATECAS
C.P.98330
TEL. (433) 984-01-01

H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS	
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
No. DE OFICIO:	832
No. DE EXP.:	OP/ III / 2018

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO
DEL SUELO.

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe **ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ**, Encargado de Obras y Servicios Públicos de este lugar, por medio del presente:

HACE CONSTAR

Que por medio del presente, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos, de acuerdo a la zonificación y el control de los usos y destinos del suelo, derivados de la planeación municipal del desarrollo urbano y en base al artículo 49 fracciones IV, XXII y XXVII inciso (K), de la ley orgánica del municipio, determina que el predio ubicado en la calle Avenida Hidalgo No. 9 A, de esta cabecera municipal; no presenta impedimento alguno para Establecer un local Comercial como Merendero Bar, por lo cual se autoriza el uso de suelo.

Se expide la presente para los usos y fines legales que al interesado (a) convengan, en la ciudad de Miguel Auza, estado de Zacatecas a los cinco días del mes de marzo del año dos mil dieciocho

ATENTAMENTE

ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

P.A. [Firma]



H. AYUNTAMIENTO
2016 - 2018
MIGUEL AUZA ZAC.

ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ

Archivo

CALLE CONSTITUCION No. 1
MIGUEL AUZA, ZACATECAS
C.P.98330
TEL. (433) 984-01-01

H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS	
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	
No. DE OFICIO:	851
No. DE EXP.:	OP/ III / 2018

**ASUNTO: CONSTANCIA DE USO
DEL SUELO.**

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe **ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ**, Encargado de Obras y Servicios Públicos de este lugar, por medio del presente:

HACE CONSTAR

Que por medio del presente, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos, de acuerdo a la zonificación y el control de los usos y destinos del suelo, derivados de la planeación municipal del desarrollo urbano y en base al artículo 49 fracciones IV, XXII y XXVII inciso (K), de la ley orgánica del municipio, determina que el predio ubicado en la calle González Ortega No. 11, de esta cabecera municipal; no presenta impedimento alguno para Establecer un local Comercial como Tienda de Abarrotes, por lo cual se autoriza el Uso de Suelo.

Se expide la presente para los usos y fines legales que al interesado (a) convengan, en la ciudad de Miguel Auza, estado de Zacatecas a los cinco días del mes de marzo del año dos mil dieciocho

ATENTAMENTE
ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ



H. AYUNTAMIENTO
2016 - 2018
MIGUEL AUZA, ZAC.

Archivo

CALLE CONSTITUCION No. 1
MIGUEL AUZA, ZACATECAS
C.P.98330
TEL. (433) 984-01-01

ASTILLO

H. AYUNTAMIENTO 2016 - 2018



DEPENDENCIA: MUNICIPIO DE MIGUEL AUZA ZACATECAS
SECCION : OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
No. DE OFICIO: 859
No. DE EXP.: OP/ III / 2018

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO
DEL SUELO.

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe **ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ**, Encargado de obras y Servicios Públicos de este lugar, por medio del presente:

HACE CONSTAR

Que por medio del presente, esta Dirección de Obras y Servicios Públicos, de acuerdo a la zonificación y el control de los usos y destinos del suelo, derivados de la planeación municipal del desarrollo urbano y en base al artículo 49 fracciones IV, XXII y XXVII inciso (K), de la ley orgánica del municipio, determina que el predio urbano ubicado en la calle Constitución No. 78 - A de la Colonia El Cerrito de esta cabecera municipal; no presenta impedimento alguno para Establecer local con el giro de Restaurant, ya que se encuentra ubicado en dentro de la Categoría "D" (uso residencial Y/O habitacional) por lo cual se autoriza el uso de suelo.

Se expide la presente para los usos y fines legales que al interesado (a) convengan, en la ciudad de Miguel Auza, estado de Zacatecas a los catorce días del mes de marzo del año dos mil dieciocho

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS


ING. JORGE ACOSTA HERNANDEZ



AYUNTAMIENTO
2016 - 2018
MIGUEL AUZA, ZAC.

Archivo

CALLE CONSTITUCION No. 1
MIGUEL AUZA, ZACATECAS
C.P.98330
TEL. (433) 984-01-01